

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Benetússer

- 2025/12001 *Anuncio del Ayuntamiento de Benetússer sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a ayudas económicas de servicios sociales para personas en situación de vulnerabilidad afectadas por las inundaciones del 29/10/2024 en el municipio. Identificador BDNS: 829655.*

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/829655>.

Por Decreto de Alcaldía N.º 1557/2025, de fecha 30 de septiembre de 2025 se resuelve realizar modificación presupuestaria así como la ampliación de plazo de solicitud establecido en la resolución de Alcaldía n.º 527/2025, de fecha 23 de abril de 2025 sobre las bases de las ayudas económicas de Servicios Sociales para las personas en situación de vulnerabilidad afectadas por las inundaciones sufridas el 29 de octubre.

El texto íntegro de las citadas resoluciones se encuentra a disposición en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, ID BDNS 829655.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Benetússer, 3 de octubre de 2025.—La alcaldesa, Eva Ángela Sanz Portero.